

ACTA DE CANCELACION DEL ITEM 2.5 DEL PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL

PRIMERA CONVOCATORIA CAS N° 02-2015/GOB.REG.HVCA/CPSP-CAS

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 15:00 horas del día 28 de Abril del 2015, se reunió la Comisión Permanente de Selección de Personal, designado mediante Resolución Gerencial General Regional N°238-2015/GOB.REG.HVCA/GGR, integrado por la: Lic. Aurora Enríquez De la Cruz, quién lo preside y como miembros: CPC. Oscar Ayuque Curipaco y Lic. Manuel Luis Guevara Nizama.

En el acto la Presidenta del Comité Permanente de Selección de Personal pone en conocimiento que se ha recepcionado el Memorándum N° 175-2015/GOB.REG.HVCA/ORA-OE. De la Oficina de Economía quién solicita la suspensión del ítem N° 2.5, que corresponde a una plaza de un ANALISTA de la **"PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA OFICINA DE ECONOMIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA"** la misma que se encuentra publicado en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.

Los miembros del Comité de evaluación, revisan las bases de la presente convocatoria en el punto 6.3. de CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN, MENCIONA en el punto b) que el proceso puede ser cancelado sin que sea responsabilidad de la entidad por restricciones presupuestales.

Finalmente, los miembros del Comité Especial de Evaluación arriban al siguiente acuerdo:

- **DECLARAR LA CANCELACION DEL ITEM N° 2.5 DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N° 02, POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES.**

Por lo que se ordena su publicación en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.

Siendo las 16:30 horas del día 28-04-2015, se dio por finalizada la sesión firmando en señal de conformidad.




Lic. Aurora Enríquez De la Cruz
Presidenta